

# SORPEÑA S.A.

Guayaquil, Julio 13 del 2011

Señores  
Junta de Accionistas  
SORPEÑA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **PRESIDENTE** de esta compañía denominada **SORPEÑA S.A.** me es grato de conformidad con el Artículo No.33 de la Ley de Compañías y con la Resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre del 2009.

1.- Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros y anexos correspondientes.

2.- La actividad empresarial del presente ejercicio ha tenido poco movimiento por falta de incentivos económicos en vista de que no fue posible inyectar capitales frescos para emprender las actividades propias de la compañía.

3.- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzadas, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país y a los antecedentes ya explicados.

4.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

5.- No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja en nuestra empresa, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos, pues tenemos la infraestructura necesaria.

Sin otro punto por informar que se considere de importancia, quedo de ustedes, con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
Ing. José Pinaherrera Strecker  
C.I.No. 0910521244  
PRESIDENTE

